

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
309 13 MAR. 2013
Folio N° Firma:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

11 MAR. 2013

CRISTIAN OMAR FERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archiv.
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial General Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
OFICINA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

N° 277 - 2013 - GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GGR

1193 18 MAR. 2013

Folio N°:
Hora: 09:30 Firma:

Callao, 11 MAR. 2013

VISTOS:

El Informe N° 001-2013-GRC/GRPPAT/ORE de fecha 17 de Enero de 2013, emitido por la Oficina de Racionalización y Estadística; el Memorando N° 556-2013-GRC/GRPPAT de fecha 20 de Febrero de 2013, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 044-2013-GRC/GA-ABL de fecha 27 de Febrero de 2013 e Informe N° 366-2013-GRC/GA-OL de fecha 27 de Febrero de 2013, emitidos por la Oficina de Logística; y el Memorando N° 659-2013-GRC/GRPPAT de fecha 01 de Marzo de 2013 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

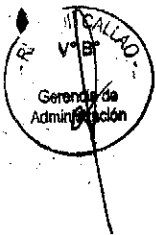
Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Racionalización, adjunta el Expediente Técnico de la Actividad "**Generación y Actualización de Documentos de Gestión Institucional en el Gobierno Regional del Callao**", cuyo objetivo es Contribuir a definir los roles de los diferentes componentes de la organización, mediante documentos técnicos que garanticen coherencia, armonía, y formalidad en la gestión Institucional del Gobierno Regional del Callao, con un presupuesto ascendente a S/. 67,200.00 (Sesenta y siete mil doscientos con 00/100 Nuevos Soles), la misma que será financiada con Recursos Determinados y cuyo plazo de ejecución es de ocho (08) meses que comenzarán a regir a partir del inicio de la ejecución de los contratos que componen la Actividad.

Que, mediante Memorando de vistos, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, señala que la Actividad "**Generación y Actualización de Documentos de Gestión Institucional en el Gobierno Regional del Callao**", es una acción concreta y está dentro del marco legal expuesto, cuya meta es la elaboración de 12 documentos de gestión institucional del Gobierno Regional del Callao, con la finalidad de contribuir en la modernización de los Procesos y Procedimientos Administrativos que se desarrollan en el Gobierno Regional del Callao y servir de fuente de información para la toma de decisiones.

Que, mediante Informes de vistos, la Oficina de Logística, señala que del estudio de posibilidades que ofrece el mercado respecto a la contratación de dos (02) profesionales especialistas en documentos de gestión - un consultor y un asistente, ha establecido el valor referencial correspondiente.

Que, mediante Memorando de vistos, la Oficina de Presupuesto y Tributación, expide la Certificación de Crédito Presupuestario y consigna la correspondiente estructura funcional programática por la suma de S/.67,200.00 nuevos soles (Sesenta y siete mil doscientos y 00/100 nuevos soles)

Estando a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones delegadas a la Gerencia General Regional, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao - PR de fecha 29 de Abril de 2009, modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 de fecha 13 de Enero 2011 concordante con lo establecido en el Texto Único Ordenado del



Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado con Ordenanza Regional N° 000028 de fecha 20 de Diciembre del 2011, y con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia de

Administración y Gerencia de Asesoría Jurídica;
CRISTHIAN OMAR GONZALEZ BECERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SE RESUELVE:

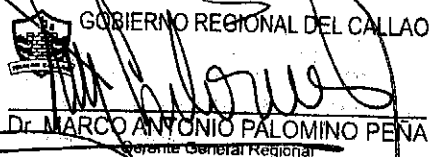
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente de la Actividad: **"GENERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"**; con un valor referencial de S/. 67,200.00 (Setenta y siete mil doscientos con 00/100 NUEVOS SOLES), a realizarse mediante Ejecución Presupuestaria Directa, conforme al **Anexo 01** – Presupuesto Analítico, que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución, y con un plazo de ejecución de ocho (08) meses, los cuales comenzaran a regir a partir del inicio de la ejecución de los contratos que componen la Actividad.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, los TERMINOS DE REFERENCIA y el Expediente de Contratación para la contratación de un Profesional Especialista en Documentos de Gestión, del Expediente de Actividad *"Generación y Actualización de Documentos de Gestión Institucional en el Gobierno Regional del Callao"*, por un valor referencial de S/. 39,200.00 nuevos soles (Treinta y nueve mil doscientos con 00/100 nuevos soles) tal como consta en el **Anexo 1A** que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- APROBAR, los TERMINOS DE REFERENCIA y el Expediente de Contratación para la contratación de un Profesional Especialista en Documentos de Gestión (Asistente), del Expediente de Actividad *"Generación y Actualización de Documentos de Gestión Institucional en el Gobierno Regional del Callao"*, por un valor referencial de S/. 28,000.00 nuevos soles (Veintiocho mil con 00/100 nuevos soles) tal como consta en el **Anexo 1B** que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente Resolución Gerencial Regional.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
Gerente General Regional

